

CIRCULAR No. 034 DE 2025
(26 de mayo)

De: Dirección General y Subdirección Administrativa y Financiera
Para: Docentes, Directivos Docentes, Comunidad Educativa y Padres de Familia
Asunto: Día del Maestro

Reciban un cordial saludo por parte de la Dirección General y Subdirección Administrativa y Financiera del Colegio de Boyacá, augurando de antemano éxito en sus actividades diarias.

En atención a la Circular No. 059 del 12 de mayo de 2025 de la Secretaría de Educación Municipal de Tunja, y en el marco de la conmemoración del Día del Maestro, nos unimos a este merecido reconocimiento a los docentes que su compromiso, vocación y labor pedagógica, contribuyen de manera significativa a la formación integral de nuestros estudiantes.

En virtud de lo anterior, el viernes 30 de mayo de 2025 será un día libre para los docentes; razón por la cual, no habrá clases ni actividad académica para los estudiantes en ninguna de las secciones.

Asimismo, les informamos que el martes 3 de junio se trabajará con horario de viernes.

Atentamente,



LUIS SANTIAGO GARCIA CIFUENTES
Director General



DIANA CRISTINA APARICIO PEÑA
Subdirectora Administrativa y Financiera